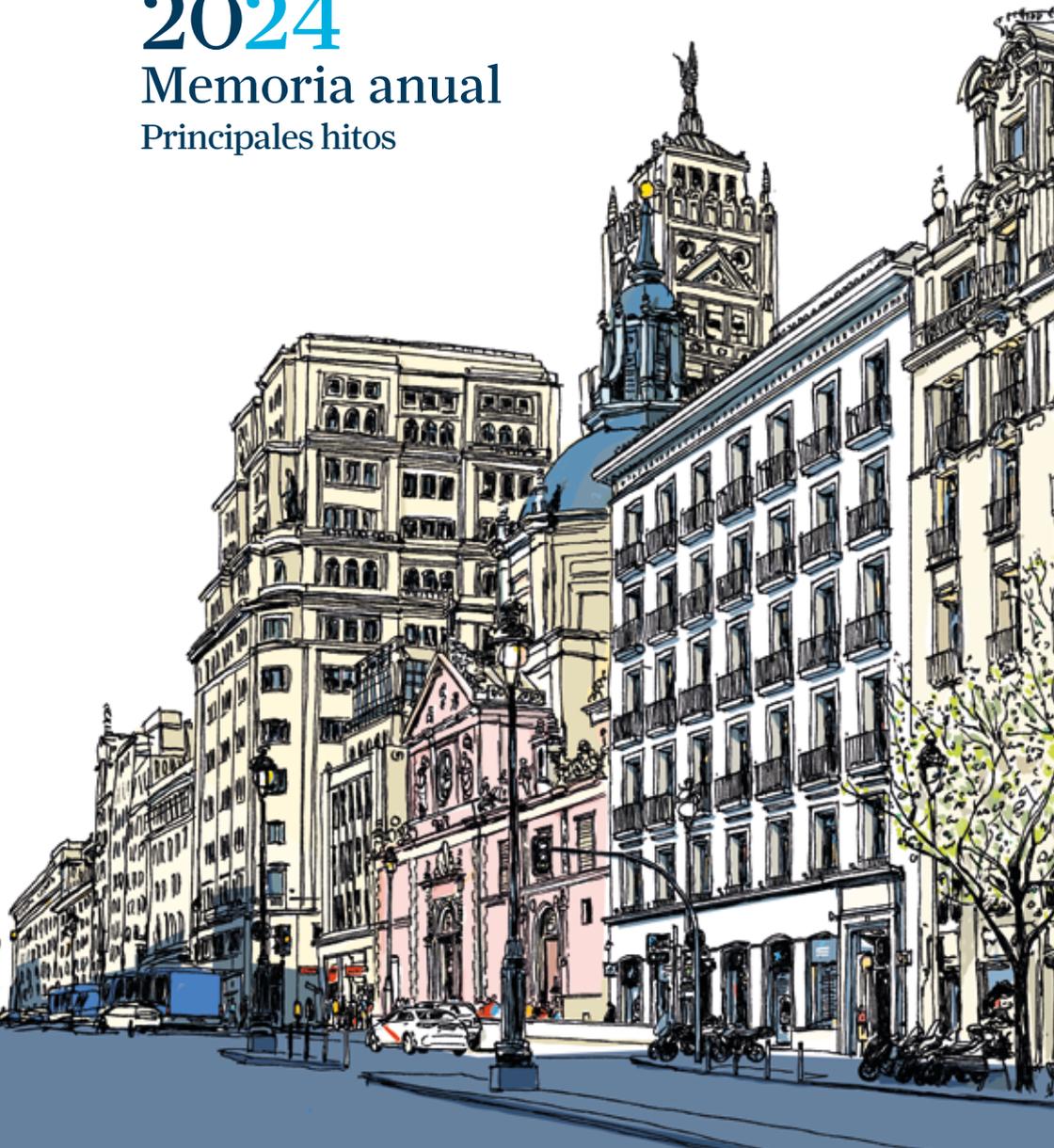


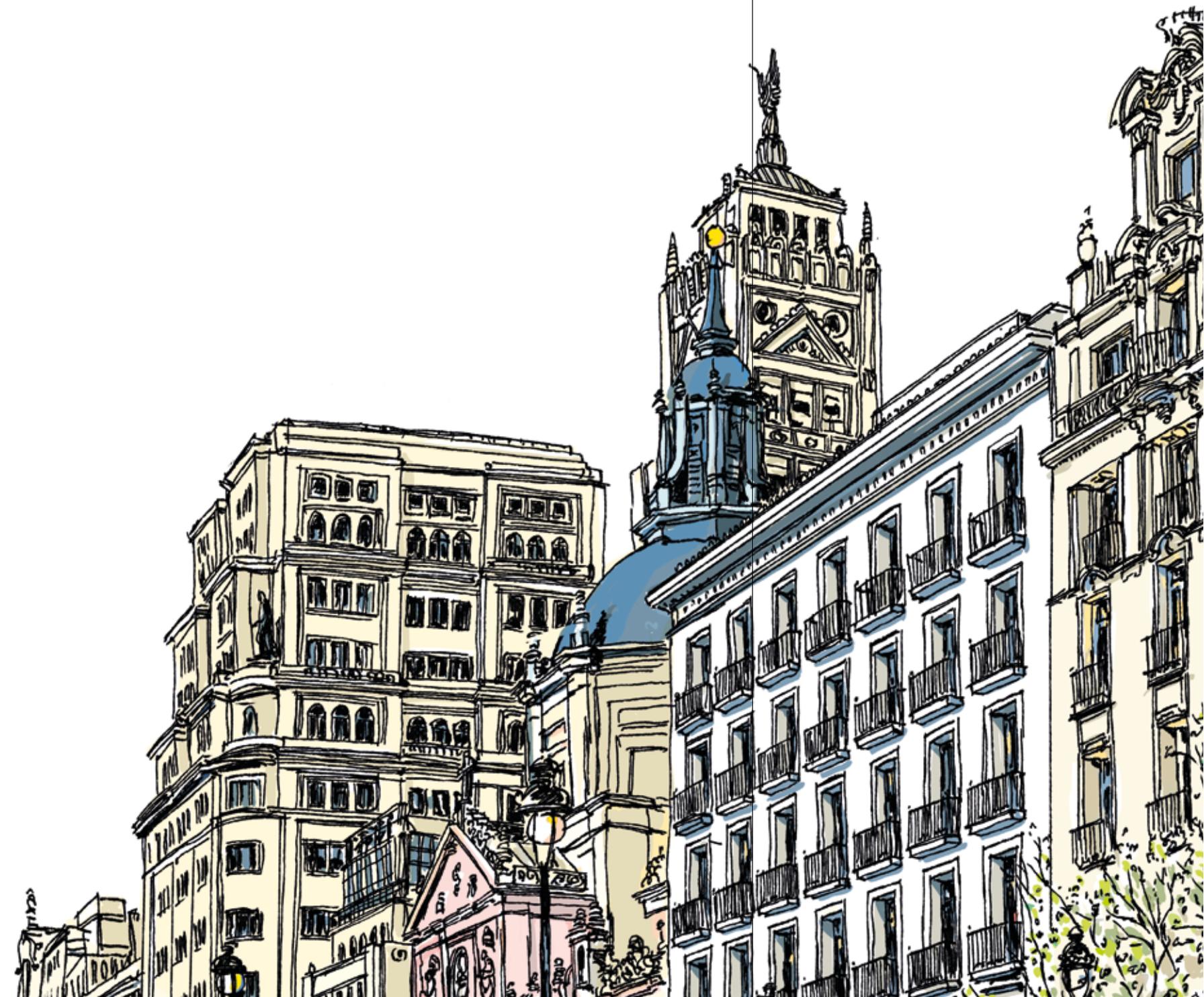


2024

Memoria anual

Principales hitos





Índice

01

4 Quiénes
somos

02

6 A quién
representamos

03

12 Qué hacemos

04

38 Funcas,
la Obra Social
de CECA

05

40 Gobernanza

01

Quiénes somos

CECA es una asociación bancaria encargada de representar, defender y difundir los intereses de sus entidades asociadas.



“Buscamos el avance social mediante la financiación de proyectos que creen oportunidades de progreso para las personas”

Isidro Fainé, presidente de CECA y de la Fundación “la Caixa”, es presidente del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI, por sus siglas en inglés) y presidente de su Consejo Social y Filantrópico.

CECA, además de defender los intereses de sus entidades adheridas, les proporciona asesoramiento y las apoya en su propósito de ofrecer servicios que promuevan la inclusión financiera y el acceso al crédito. Esta labor se realiza con un enfoque sostenible, en el que destacan la Obra Social y la educación financiera.

CECA es miembro activo de las asociaciones internacionales que representan el modelo de banca minorista que prioriza la financiación a familias y pymes, modelo con el que las entidades adheridas a CECA se sienten plenamente identificadas.



El modelo que identifica a todas las entidades del WSBI se caracteriza por las denominadas 3Rs



Rooted

Enraizadas. Arraigadas en la comunidad. Vinculadas y comprometidas con el desarrollo de los territorios en los que actúan.



Responsible

Responsables. Identificadas con la sostenibilidad y la Obra Social.



Retail

Minoristas. Focalizadas en la financiación de familias y pymes.

02

A quién representamos

Los miembros que componen CECA son entidades de crédito, fundaciones bancarias y fundaciones ordinarias vinculadas al sector bancario.



Nuestro sector en cifras

Diciembre 2024



Cajeros
17.037



Oficinas
7.388



Empleados
60.110



Crédito minorista
394.405
millones de euros



Activos totales
819.969
millones de euros



Depósitos minoristas
532.573
millones de euros

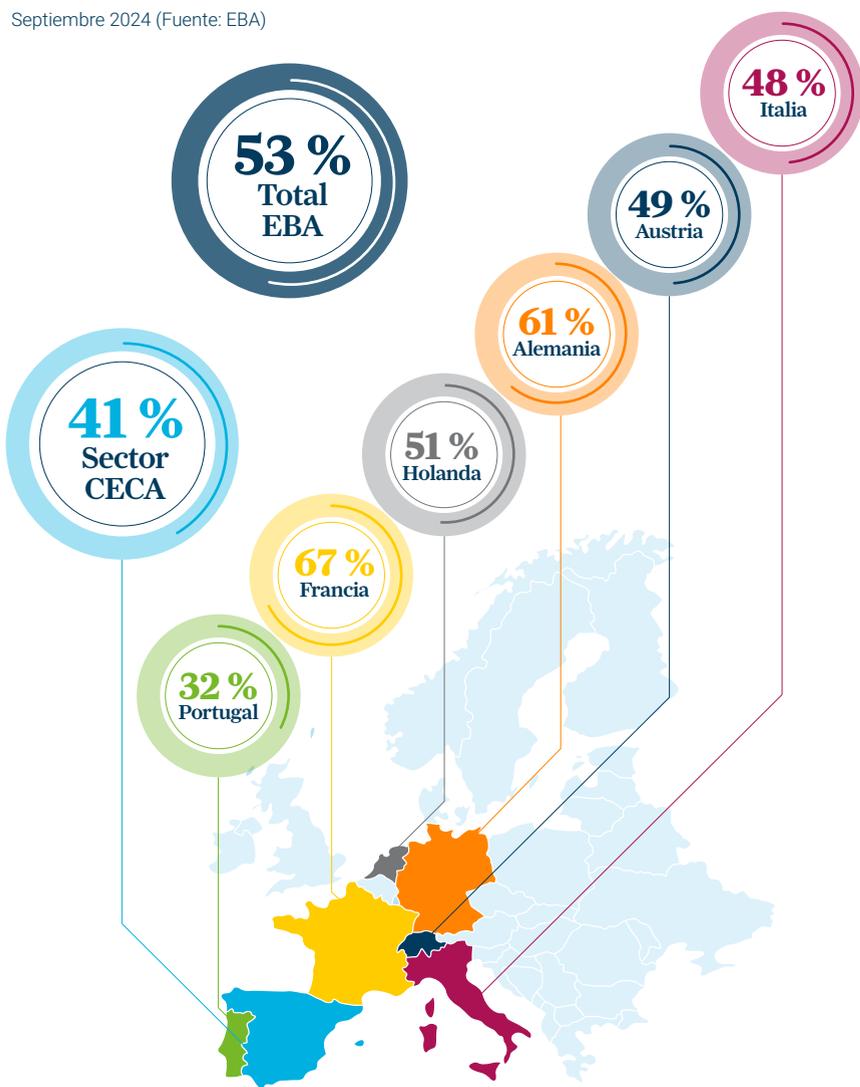


| * Sistema Financiero Español (SFE)

Eficiencia

Gastos de explotación sobre margen bruto

Septiembre 2024 (Fuente: EBA)



Relación de entidades asociadas

Entidades de crédito



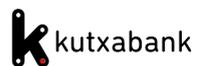
CaixaBank, S.A.



Unicaja Banco, S.A.



ABANCA Corporación Bancaria, S.A.



Kutxabank, S.A.



Ibercaja Banco, S.A.



Cajasur Banco, S.A.U.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, Caixa Ontinyent



Colonya Caixa Pollença



Cecabank, S.A.

Fundaciones bancarias



Bilbao Bizkaia Kutxa
Fundación Bancaria -
Bilbao Bizkaia Kutxa Banku
Fundazioa



Caja de Burgos, Fundación
Bancaria

Fundación Cajastur

Fundación Bancaria Caja de
Ahorros de Asturias



Fundación
Bancaria Ibercaja



Fundación Bancaria
Kutxa - Kutxa Banku
Fundazioa



Fundación Bancaria
"la Caixa"



Fundación Bancaria Unicaja



Fundación
Bancaria Vital

Fundaciones ordinarias



Fundación Galicia
Obra Social Afundación



Fundación Ávila



Fundación Bancaja,
Fundación de la
Comunitat Valenciana



Fundación Canaria
Caja General
de Ahorros de
Canarias - Fundación
CajaCanarias



Fundación Caja de
Ahorros de Santander
y Cantabria



Fundación Caja
Castellón



Fundación Caja
de Ahorros de
Castilla-La Mancha



Fundación Caja de
Ahorros y Monte de
Piedad de Extremadura



Fundación Caja
de Ahorros de la
Inmaculada de Aragón



Fundación Caja de
Ahorros de Murcia



Fundación Caja
General de Ahorros de
Granada (CajaGranada
Fundación)



Fundación
Caja Navarra



Fundación Privada
Monte de Piedad
y Caja de Ahorros
San Fernando de
Huelva, Jerez y Sevilla
(Fundación Cajasol)



Fundación Caja Rioja



Fundación Canaria
La Caja Insular de
Ahorros de Canarias



Fundación Círculo
Burgos



Fundación Especial
Pinnae



Fundación
Mediterráneo



Fundación Obra Social
y Monte de Piedad de
Madrid (Fundación
Montemadrid)



Fundación Obra Social
de Castilla y León



Fundació Sa Nostra
Caixa de Balears

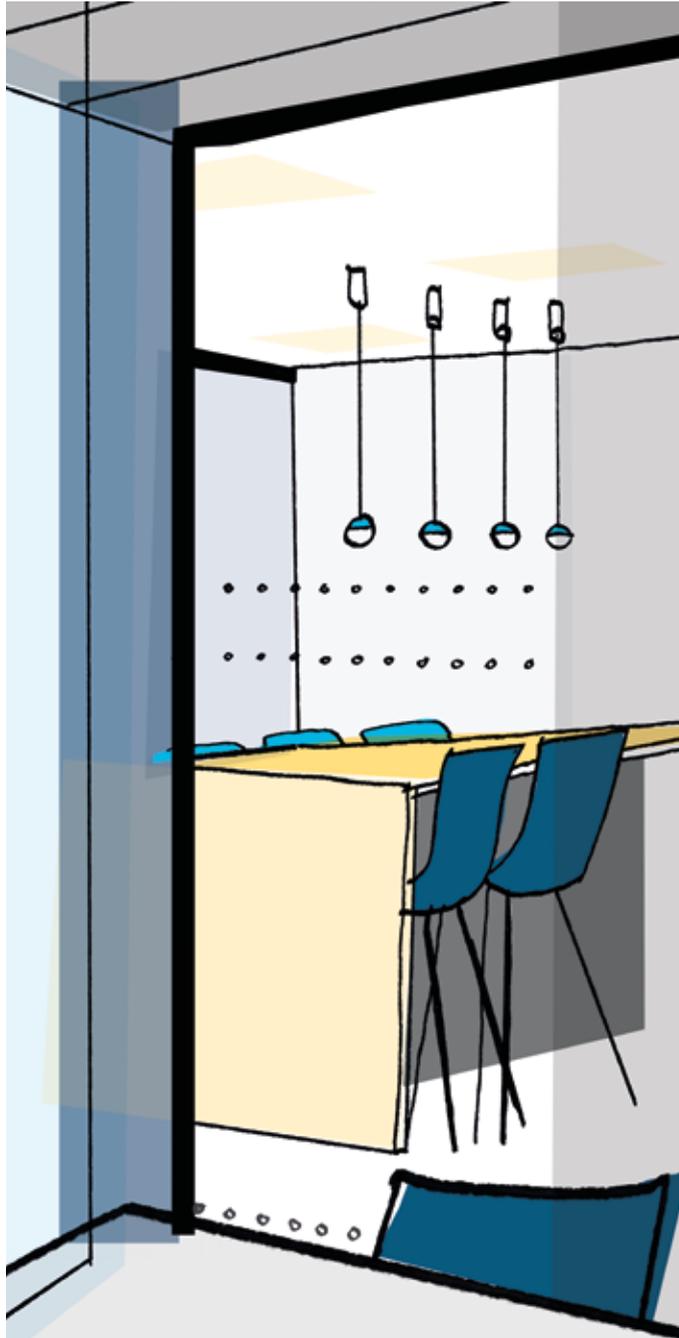


Fundación
Torreón de Lozoya.
Segovia

03

Qué hacemos

Dividimos nuestra actividad en cuatro pilares fundamentales.



2

Análisis económico y regulatorio

Exhaustivo seguimiento regulatorio de las agendas nacional e internacional y estudios económicos *ad-hoc*.



1

Representación institucional

Defensa de los intereses de las entidades asociadas en foros de carácter nacional e internacional.

3

Sostenibilidad y Obra Social

Difusión y promoción de la Obra Social, la educación financiera y la sostenibilidad.

4

Representación laboral

Representación de las entidades asociadas que están vinculadas por el convenio colectivo sectorial.



1 Representación institucional

Uno de los pilares de la actividad de CECA es la representación y defensa de los intereses de sus entidades asociadas en múltiples foros de cooperación a nivel nacional e internacional para dinamizar los diálogos transversales entre diferentes sectores y colaborar especialmente con instituciones y autoridades.

Durante 2024, CECA ha focalizado gran parte de sus esfuerzos en difundir la contribución de sus entidades asociadas al crecimiento económico del país, la sostenibilidad y la inclusión financiera.

1.1. Renovación institucional de la Unión Europea

La Unión Europea llevó a cabo un profundo proceso de renovación institucional durante 2024. Las elecciones al Parlamento Europeo, que se celebraron el pasado junio, supusieron un cambio en las orientaciones estratégicas y en los equilibrios políticos de los Veintisiete. De cara a la nueva legislatura, se vislumbra una visión más centrada en la mejora del mercado único y de la competitividad. Ante estos cambios, que obedecen a un mundo donde se están alterando a pasos agigantados las relaciones económicas y los equilibrios geopolíticos, Europa se ha abierto a la posibilidad de reinventar sus propias reglas con el objetivo de ser un actor más relevante en la escena internacional.

Ante este contexto y durante 2024, CECA reforzó su capacidad de análisis ante estas transformaciones. En marzo de ese mismo año, la asociación organizó un acto en la sede en Bruselas de ESBG (Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas) para presentar el informe **Prioridades del sector CECA para el nuevo**

ciclo legislativo de la UE 2024-2029. El documento reflexiona sobre los ejes estratégicos de la agenda bancaria, que afronta la necesidad de simplificar y racionalizar el marco normativo y supervisor ante un entorno de gran presión regulatoria que deriva en altos costes de cumplimiento. El encuentro repasó los principales expedientes de relevancia para el sector, destacando la necesidad de contar con una regulación eficiente, pragmática y coherente.



CECA ha reforzado su capacidad de análisis ante las transformaciones producidas a escala mundial que están alterando a pasos agigantados las relaciones económicas y los equilibrios geopolíticos



Asimismo, los informes presentados por los ex primeros ministros italianos, Enrico Letta y Mario Draghi, supusieron un nuevo punto de inflexión en el diseño de una estrategia europea para abordar los desafíos globales, abordando las reformas necesarias para fortalecer las estructuras institu-

cionales y la competitividad económica del bloque. CECA realizó un análisis de las propuestas recogidas en los informes Letta y Draghi, que fue presentado ante su Consejo de Administración y compartido con los expertos de las entidades asociadas.



1.2. Inclusión financiera

La brecha digital y los retos demográficos se encuentran entre las principales inquietudes de la sociedad, afectando además del ámbito sanitario, educativo y cultural, también al de los servicios bancarios. El sector CECA es especialmente sensible a las necesidades que se plantean ante este escenario y pone el foco en el colectivo de personas mayores y con discapacidad, al encontrarse entre los potencialmente más afectados por estos desafíos.

A lo largo de 2024, CECA ha continuado junto a sus entidades asociadas avanzando en los compromisos adquiridos en el **Protocolo Estratégico para Reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca** y, manteniendo una escucha permanente y activa junto al resto de patronales, ha implantado una serie de medidas cuyo seguimiento es llevado a cabo por el Observatorio de Inclusión Financiera.

La plataforma Aula Financiera y Digital ha sumado 90 nuevas iniciativas y ha incorporado un espacio dedicado a la ciberseguridad

660.000
mayores de 65 años
formados en educación
financiera y digital por
todo el sector bancario

(Fuente: Observatorio de
Inclusión Financiera. 2024)



España cuenta con la tercera red de oficinas bancarias más densa de toda la UE

83.000
puntos de acceso
a servicios bancarios

Otro reto que deriva de una problemática social es el de la despoblación en España, que también afecta a la provisión de todo tipo de servicios en nuestro país. El sector bancario es consciente de esta coyuntura y refuerza la inclusión financiera, trabajando estrechamente con el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, a través de un marco de compromisos con la España rural, articulado con pleno respeto a la normativa de competencia.

CECA y el resto de patronales del sector presentaron la **Hoja de ruta para reforzar la inclusión financiera en las zonas rurales**, con el objetivo de asegurar una provisión adecuada de servicios financieros presenciales para el 100 % del territorio español.



La información respecto a la accesibilidad a los servicios financieros en los municipios españoles puede consultarse en el **Informe sobre la inclusión financiera en España**, elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

El **99,1 %**
de la población española
disfruta de un punto de
acceso físico a servicios
financieros en su municipio



1.3. Ciberseguridad en el sector bancario

Las entidades bancarias tradicionales son las instituciones en las que más confían los españoles ante los ciberataques

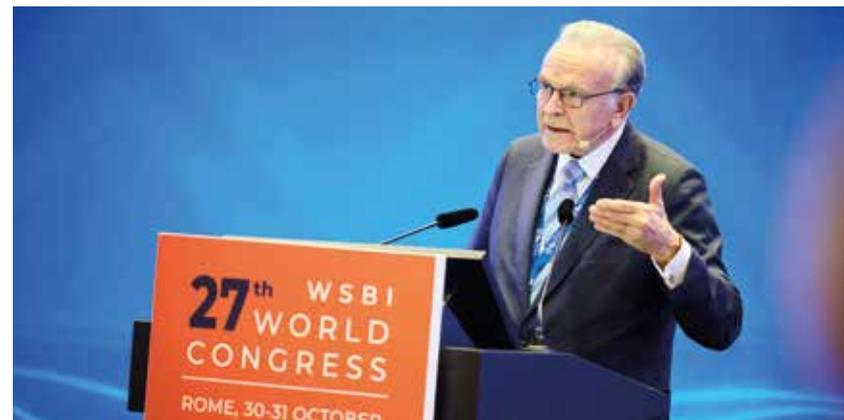
El sector financiero realiza grandes esfuerzos de concienciación de sus clientes con programas de formación centrados en ciberseguridad y dirigidos a diferentes segmentos de la población, comunicados constantes a los clientes para alertar de los últimos mecanismos de fraude detectados y consejos prácticos para evitar, en la medida de lo posible, las ciberestafas.

En este sentido, el sector CECA lleva años volcado en crear y divulgar contenidos bajo el firme propósito de impulsar, fomentar y ofrecer a sus clientes las herramientas necesarias para reducir su exposición a fraudes *online*. En esta línea, CECA presentó en febrero de 2024 la **I Encuesta de ciberseguridad y hábitos de uso de canales digitales**, realizada en colaboración con Sigma Dos. Según la cual el 84 % de los encuestados asegura sentirse seguro a la hora de operar con su banca digital, siendo las instituciones que más confianza inspiran a los usuarios, seguidas de las Administraciones públicas. Asimismo, el 85 % reconoce recibir información divulgativa sobre ciberseguridad por parte de su entidad, pero solo el 54 % le presta atención.

En el mes de abril, CECA, AEB, UNACC y ASNEF junto con el Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe), Guardia Civil y Policía Nacional presentaron "Protégete, evitar el fraude está en tus manos", iniciativa que a través de vídeos y audios proporciona consejos para ayudar a las personas a operar con seguridad y actuar ante una ciberestafa.

Además, Incibe y CECA firmaron un acuerdo de colaboración para reforzar la ciberseguridad y la ciberresiliencia por el que CECA liderará iniciativas de divulgación y educación en materia de ciberseguridad e impulsará, junto con Incibe, acciones para promover las mejores prácticas en ciberseguridad.

El sector financiero realiza grandes esfuerzos de concienciación de sus clientes sobre ciberseguridad



1.4. Actividad internacional: WSBI y ESBG

Para la gestión de la agenda internacional, CECA es miembro del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas, que representa los intereses de más de 6.400 entidades repartidas por todo el mundo. WSBI tiene una arraigada posición a favor de una globalización inclusiva, justa y equitativa, por lo que apoya los esfuerzos internacionales para mejorar el acceso a unas finanzas inclusivas.

El Comité de Presidentes de WSBI está presidido por Isidro Fainé, presidente de CECA y de la Fundación "la Caixa".

El WSBI conmemoró sus cien años de historia durante su **27º Congreso Mundial** en Roma, rindiendo homenaje a una trayectoria histórica de innovación y compromiso del organismo internacional de cara a la próxima era de la banca con el servicio a la sociedad, bajo el lema "100 años juntos dando forma al futuro de la banca responsable".

Además, el pasado 31 de octubre, en los actos de conmemoración del centenario de WSBI, Isidro Fainé fue reelegido como presidente.





1. Representación institucional



En el marco de este congreso también tuvo lugar una sesión extraordinaria del **Consejo Social y Filantrópico de WSBI**. Este foro internacional, presidido por Isidro Fainé desde su creación en 2023, encarna principios profundamente arraigados en las cajas de ahorros y los bancos minoristas asociados a WSBI: la inversión social y las contribuciones a proyectos filantrópicos.

Desde CECA se contribuyó activamente a la conmemoración de este 100º aniversario, involucrando a las entidades de crédito y fundaciones asociadas. Así, se celebró la Convención Anual del Comité de Coordinación de CECA en Roma, a la que también se unió el Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones de CECA.

A nivel europeo, CECA centraliza su labor de representación principalmente a través de ESBG. A través de esta agrupación se articula gran parte de la interlocución con las autoridades europeas. Estos contactos se ejecutan en su mayoría a través del Comité de Presidentes y la Junta Directiva, de la que CECA ocupa una vicepresidencia.

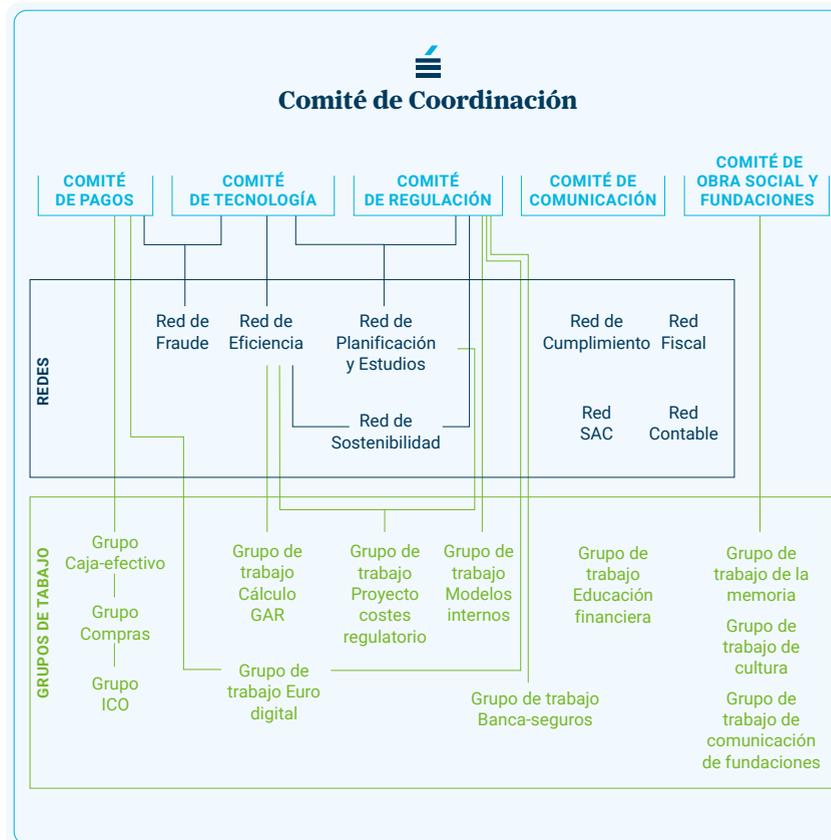
Asimismo, CECA también renovó en 2024 la presidencia en el **ESBG/WSBI Coordination Committee** para un mandato de tres años. Este organismo ejerce de punto de encuentro para coordinar la actividad asociativa de la Agrupación Europea y del Instituto Mundial y orientar sobre la estrategia, el programa de trabajo y las prioridades de estas instituciones.



1.5. Cooperación: Comité de Coordinación de CECA

El Comité de Coordinación es el principal órgano interno de supervisión de la actividad asociativa, en su doble vertiente de representación sectorial e impulso de la cooperación, y es el catalizador e impulsor de la actividad colaborativa de las entidades

adheridas a CECA. A través de este foro se canaliza y potencia la defensa de sus intereses comunes y se promueven proyectos en cooperación. Además, sirve de observatorio para profundizar en la visión estratégica que se anticipa en el análisis normativo.





A continuación, se resume la actividad más destacada que estos grupos han tenido a lo largo de 2024, resaltando los principales proyectos, iniciativas y temas abordados.

Estudio sobre el impacto cuantitativo y cualitativo que tiene para las entidades financieras el **cumplimiento de los requerimientos normativos y supervisores** en los últimos cinco años.

1

2

3

En materia de **prevención del fraude**, se han incrementado las labores de *advocacy* con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (SETID) con la elaboración de informes de comentarios a las propuestas de medidas para prevenir eventos de *smishing* y *vishing*.

Seguimiento e implantación de la **agenda regulatoria**:

- El año 2024 se ha focalizado en apoyar a las entidades en el proceso de adaptación a los requerimientos sobre sostenibilidad, desarrollando un observatorio para colaborar en la adaptación a la taxonomía UE y apoyando a las entidades en los requerimientos de divulgación y *reporting* de ESG.
- En el ámbito de la tecnología se ha trabajado para dar cumplimiento a las directrices del BCE respecto a gobernanza y gestión de los datos de riesgos y *reporting* de riesgo; respecto al cumplimiento de DORA (*Digital Operational Resilience Act*), se ha llevado a cabo una intensa labor de *lobby*.
- En el ámbito de la supervisión en materia de tecnología, se ha apoyado a las entidades para la elaboración del *cyber stress test* de BCE.

También destaca el desarrollo sectorial de un procedimiento para la **reclamación de transferencias de fondos** efectuadas como consecuencia de una estafa, para operaciones de pago debidas a la manipulación del ordenante por el defraudador.

4

5

6

7

Gestión de grupos de trabajo para proyectos de **alcance cooperativo**. Destaca la coordinación del grupo de trabajo sobre el seguimiento del Código de Buenas Prácticas en la financiación avalada del ICO y el desarrollo de las distintas líneas de avales, y el grupo de trabajo sobre el seguimiento de los impactos en la materialización del proyecto del euro digital, actualmente en su fase de preparación.

En materia de **pagos**, el desarrollo del Comité de Pagos se ha centrado en la actividad del Banco Central Europeo (BCE), la Comisión Europea y el European Payments Council.

Colaboración con las Administraciones públicas (Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Administración autonómica, Administración local, Consejo General del Poder Judicial y Policía) para el desarrollo de servicios en los que las asociadas actúan como **entidades colaboradoras en la recaudación y el abono de prestaciones**. Se han publicado 30 circulares operativas para regular los servicios vigentes, impulsando el desarrollo de canales telemáticos para facilitar los procedimientos de comunicación entre los ciudadanos y las administraciones.



1. Representación institucional

1.6. Alianzas

Los compromisos institucionales de CECA se concretan a través de la adhesión a distintas iniciativas y de la colaboración con

organismos nacionales e internacionales, así como con la obtención de distintos certificados y reconocimientos.



World Savings and Retail Banking Institute



European Savings and Retail Banking Group



Centro de Finanzas Responsables y Sostenibles



United Nations Environment Programme Finance Initiative



Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas



Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático



Plan Nacional de Educación Financiera



Finanzas para Todos



Programa Funcas de Estímulo a la Educación Financiera



Educación financiera para deportistas



European Energy Efficiency Financing Coalition



Fundación Carolina



European Banking Institute



Institute for International Finance



Fundación Amigos del Museo del Prado



Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa



Real Instituto Elcano



Asociación de la Prensa de Madrid



Aula Financiera y Digital



Observatorio de Inclusión Financiera



Día de Internet de la Asociación de Usuarios de Internet



Pacto digital de la Agencia Española de Protección de Datos para la protección de las personas



2 Análisis económico y regulatorio

2.1. Análisis económico y financiero

CECA realiza un profundo y continuo seguimiento del marco económico y financiero, tanto en el ámbito nacional como internacional, poniendo un especial énfasis en el contexto bancario, con el fin de ofrecer a sus entidades adheridas una visión global

y actualizada del entorno en el que se desenvuelven.

Destaca en 2024 el análisis que se ha hecho de los siguientes temas:



2.2. Análisis regulatorio

CECA realiza un seguimiento continuo de la normativa que afecta a las entidades de crédito españolas y en especial a las enti-

dades adheridas, a las que presta el servicio de análisis y seguimiento regulatorio y de representación de sus intereses ante las autoridades europeas y nacionales.

Panorama regulatorio

En el que se resumen los aspectos más destacados de la agenda nacional e internacional. Tiene frecuencia mensual y cuenta con ediciones especiales para los temas de relevancia que puedan surgir.

Base de datos de normativa financiera

Recoge normativa y proyectos normativos de contenido financiero aplicable a las entidades de crédito.

Evolución regulatoria y financiera

Informe semestral sobre la evolución del sector CECA que se remite a los principales agentes nacionales e internacionales.

Las prioridades de este año se han centrado en las siguientes materias:





3 Sostenibilidad y Obra Social

3.1. Obra Social

La Obra Social, conjunto de actividades de carácter benéfico-social que desarrollan las entidades asociadas a CECA, ha demostrado este año nuevamente su papel esencial como palanca irremplazable para el progreso social, cultural y económico, así como complemento a los programas de las Administraciones públicas y en el marco del estado del bienestar. Todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo de las entidades que realizan Obra Social, que -por su cercanía a la comunidad, colaboración, capacidad de adaptación y capilaridad- han sido capaces de detectar las necesidades que se demandan en cada momento para llegar a quienes más lo necesitan.

La Obra Social del sector CECA es el mayor inversor social privado de España. Entre 2014 y 2024, la inversión acumulada ha ascendido a 8.729 millones de euros

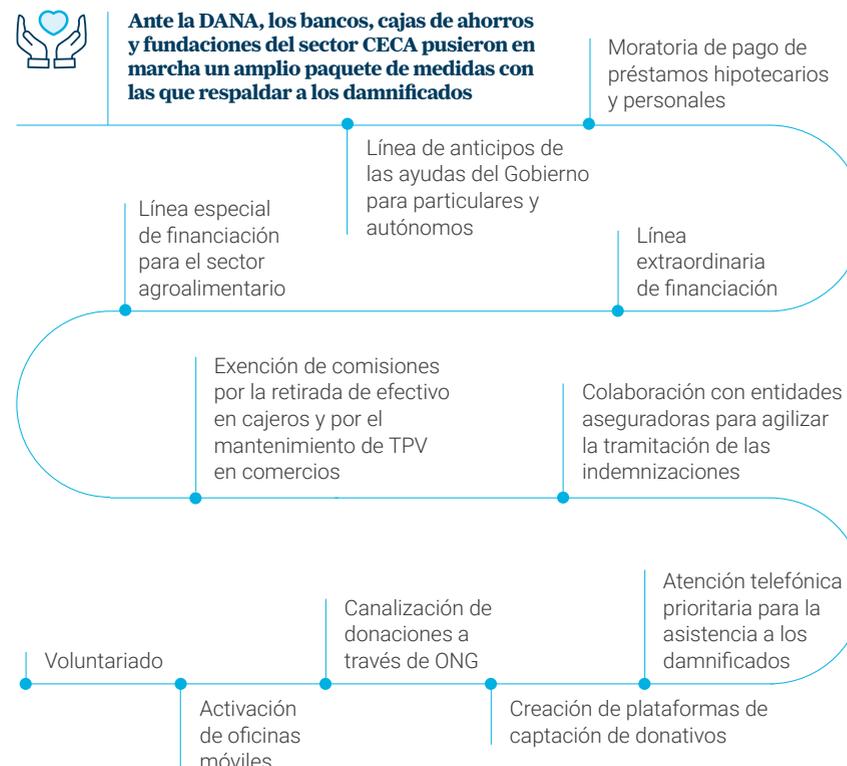
Desde la aprobación de la Ley 26/2013, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, la Obra Social de las entidades del sector CECA ha invertido 8.729 millones de euros y ha realizado más de 1.000.000 de actividades.



Finalmente, la Obra Social sitúa a la Agenda 2030 en el centro de su actividad, apoyando decididamente su avance e implementación y contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Seguimos rodeados de un escenario de complejidad e incertidumbre, al que acompañan cambios geopolíticos, sociales y climáticos que están rediseñando el tablero internacional y generando más inestabilidad. Es en estos momentos, cuando la Obra Social debe seguir al lado de las per-

sonas, especialmente de aquellos que más lo necesitan, con el objetivo de conseguir una sociedad más justa e inclusiva. Así lo han demostrado las entidades del sector CECA en 2024, a raíz de los efectos causados por la DANA en varias provincias del país. Desde un primer momento, las entidades que realizan Obra Social han apoyado a las zonas afectadas; en una primera fase con iniciativas basadas en la atención de necesidades básicas o de emergencia y en una segunda fase con recursos para contribuir a la reconstrucción.





Comisión de Fundaciones y Obra Social

La Comisión de Fundaciones y Obra Social es un órgano estatutario y consultivo que reúne a los representantes y gestores de las fundaciones asociadas, como principal foro de intercambio de experiencias, cooperación y estudio en materia de Obra Social.

Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones

El Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones ha actuado como instrumento de diálogo entre las fundaciones y las entidades que realizan Obra Social. En sus reuniones se han tratado temas como: la importancia de las alianzas como elemento clave para el desarrollo de actividades futuras, la exploración de nuevas vías de ingresos y se han desarrollado varios grupos de trabajo.

Divulgación de la Obra Social

La proyección y la visibilidad de los proyectos es esencial para dar a conocer la actividad de la Obra Social entre la ciudadanía, así como para fomentar la colaboración público-privada y la consecución de posibles alianzas. Desde CECA, se han llevado a cabo diversas iniciativas de comunicación con el objetivo de dar difusión a la Obra Social durante 2024. Además, se ha participado en eventos de referencia acercando la labor de las fundaciones a la sociedad e impulsando la Obra Social a nivel internacional. Durante el pasado año y en colaboración con Prensa Ibérica, CECA realizó tres encuentros regionales sobre las iniciativas de sus fundaciones asociadas en la Comunidad Valenciana, las Islas Canarias y Galicia.

Premios de Obra Social y Educación Financiera

En diciembre de 2024, se celebró una nueva edición de los Premios CECA de Obra Social y Educación Financiera. La apertura del encuentro fue realizada por Carlos Cuelpo, ministro de Economía, Comercio

y Empresa. Estos premios ponen en valor el esfuerzo y compromiso de las entidades a través de sus proyectos para la sociedad y especialmente para los colectivos más vulnerables.



62
proyectos
presentados

22
premios

10
categorías

2
premios
especiales

1
premio
internacional

Un año más, CECA, en colaboración con el Instituto Mundial de de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas, impulsó un premio honorífico cuya finalidad es reconocer y poner en valor iniciativas sociales con trayectoria internacional. En esta ocasión, el galardón fue concedido a la Fundación Fondo Cultural Bancatlán de Honduras. Esta institución, con más de 110 años de existencia, destaca por su impacto positivo en la sociedad hondureña a través de su apoyo al arte, la cultura, la educación, la inversión social y el voluntariado corporativo, con el objetivo de apoyar a las clases más vulnerables del país.



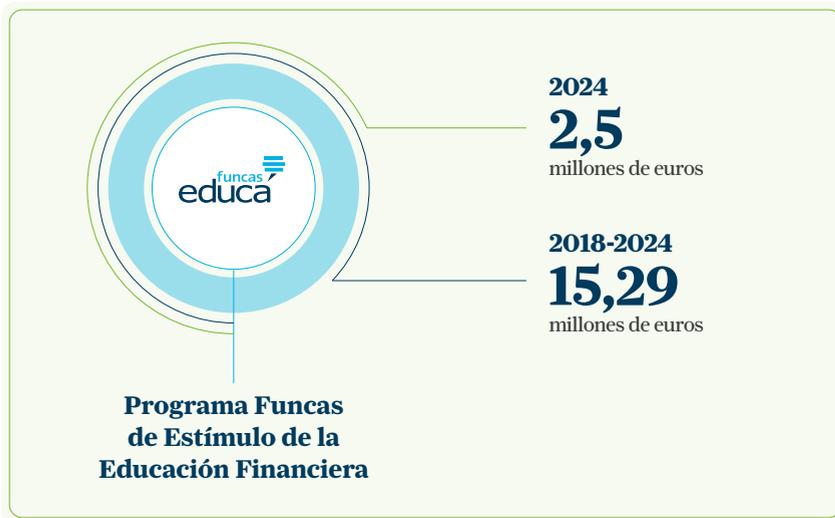
3.2. Educación financiera

La educación financiera es una herramienta esencial para empoderar a la ciudadanía, que debe enfrentarse a una realidad cambiante. En el actual entorno, se hace aún más patente la importancia de contar con personas financieramente responsables que gestionen de manera eficaz sus recursos y manejen de forma adecuada las nuevas tecnologías digitales.

Con la finalidad de contribuir a acelerar los avances hacia una economía inclusiva, el sector CECA lleva años desarrollando una

amplia batería de medidas que impulse la educación financiera y digital en la sociedad, especialmente en entornos rurales y para colectivos en riesgo de exclusión.

El sector CECA es uno de los mayores inversores en educación financiera de España



La educación financiera del sector CECA, compromiso con todos los colectivos

Las entidades asociadas a CECA a través de sus programas fomentan la mejora de la cultura financiera y comparten su experiencia, conocimiento y capilaridad por todo el territorio, atendiendo a jóvenes, adultos y mayores.

Según los últimos datos de 2023, el 59 % de la inversión se destinó a proyectos dirigidos a menores de 25 años. Y, en lo relativo al co-

lectivo *sénior*, las actividades dirigidas a este colectivo se incrementaron más de un 48 %.

Por colectivos específicos, el 47 % de la inversión se destinó a personas en riesgo de exclusión social, seguido de las personas con necesidades especiales (28,21 %) y de los programas de formación para emprendedores (24,78 %).

Finanzas digitales: aprende, avanza, innova

CECA apoya las iniciativas propuestas por los impulsores del Plan de Educación Financiera y su marca Finanzas para Todos. Ejemplo de ello es la celebración del Día de la Educación Financiera; CECA contribuye a la promoción de esta efeméride, coordinando con sus entidades adheridas las actividades que llevan a cabo por todo el territorio nacional. En 2024, con el lema: "Fi-

nanzas digitales: aprende, avanza, innova", se puso el foco en la educación financiera de los jóvenes y en la gestión de sus finanzas personales en el entorno digital; prestando especial atención a la formación en habilidades digitales, en concreto en la necesidad de conocer los riesgos que implica el uso de la tecnología y a los consejos en materia de ciberseguridad.

Educación financiera para deportistas

Durante 2024, CECA, en colaboración con el Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel (PROAD) del Consejo Superior de Deportes (CSD), lanzó la tercera edición del curso *online* "Educación Financiera para Deportistas", dirigido a los deportistas que deseen adquirir conocimientos clave sobre la gestión de sus finanzas personales. Un

programa, pionero en España, orientado a formar financieramente a los deportistas de élite, un colectivo que se caracteriza por generar ingresos que pueden ser elevados, pero cuya carrera profesional suele ser breve, por lo que planificar con antelación la retirada es de gran importancia.



3.3. Sostenibilidad

En materia de sostenibilidad, se ha recorrido un ambicioso camino desde que en 2018 la Comisión Europea publicara su plan de acción para financiar el desarrollo sostenible. Aquel hito supuso un punto de inflexión, que a lo largo los años ha venido acompañado de numerosos desarrollos regulatorios. Las entidades trabajan en incorporar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en sus políticas, modelos de gestión, estructuras de gobierno corporativo, la gestión de riesgos e incluso en sus estrategias corporativas.

CECA mantiene el objetivo de colaborar en la transformación estructural del sistema económico para adoptar un modelo productivo compatible con la preservación del medioambiente. La envergadura del desafío requiere la aportación de todos y el sistema financiero se encuentra en la vanguardia de ese cambio mediante la canalización de los flujos de capital y el fomento de la colaboración público-privada.



Presidencia del Centro de Finanzas Responsables y Sostenibles de España (Finresp)

CECA asumió la presidencia de Finresp en 2023 a través de su director general. Durante este mandato, que es rotatorio entre las patronales integrantes por un periodo de dos años, se están liderando las futuras líneas de acción aprobadas por el Comité Ejecutivo y bajo la Secretaría Técnica.

En 2024 destacan:

La **Red de Sostenibilidad** de CECA ha trabajado de manera coordinada en los principales temas de la agenda nacional e internacional.

Cooperación sectorial para la actualización del Catálogo de Normativas en Materia de Finanzas Sostenibles. Asimismo, se ha potenciado el funcionamiento del **Observatorio de Datos de Finanzas Sostenibles de España**.

Con relación a la Directiva UE 2019/882 de Accesibilidad y su transposición nacional a la Ley 11/2023 (entrada en vigor el 28 de junio de 2025), CECA ha mantenido varios encuentros con **ILUNION y Grupo ONCE**, quienes han compartido sus reflexiones con las entidades del sector.

Renovación del Convenio del **Fondo Social de Vivienda** con el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.



Impulso a las acciones de Finresp y de la Red Internacional de Centros Financieros para la Sostenibilidad (FC4S), promovida por el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente** (UNEP FI).

CECA, que forma parte del **Pacto Mundial** y contribuye al desarrollo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha renovado su compromiso en 2024 con esta iniciativa de la ONU.

Desde CECA también se han promovido y ejecutado varios **proyectos cooperativos** que buscan facilitar a las entidades asociadas la puesta en marcha de determinadas iniciativas ESG y poner en común metodologías, modelos de trabajo y soluciones.



4 Relaciones Laborales

CECA tiene como objeto la representación de las entidades asociadas que están vinculadas por el convenio colectivo de las cajas y entidades financieras de ahorro.

Durante el año 2024 las entidades asociadas a CECA que se encuentran vinculadas por el convenio colectivo sectorial han sido las siguientes:



CaixaBank, S.A.



Unicaja Banco, S.A.



ABANCA Corporación Bancaria, S.A.



IberCaja Banco, S.A.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, Caixa Ontinyent



Colonya Caixa Pollença



Cecabank, S.A.

I

Convenio Colectivo 2024-2026

El 21 de abril de 2024 CECA y los sindicatos FINE, CCOO y UGT llegaron a un acuerdo para suscribir un nuevo convenio colectivo sectorial para el periodo 2024-2026.

Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro de Convenios Colectivos y publicado en el Boletín Oficial del Estado del 6 de junio de 2024, tras ser examinado por la Dirección General de Trabajo.

III

Comisión paritaria del convenio

El 19 de julio de 2024, CECA y los sindicatos firmantes del convenio colectivo procedieron a la constitución de la comisión paritaria para empezar su actividad ordinaria de administración del convenio y gestión de consultas.

II

Observatorio Sectorial

Tras la publicación del convenio colectivo en el BOE, se procedió a la constitución del Observatorio Sectorial, formado por CECA y las organizaciones sindicales, como foro estable de diálogo social sobre materias de interés común. Dicho observatorio analiza la realidad sectorial para estudiar y evaluar prácticas en el sector financiero enfocadas a la mejora y optimización del clima laboral, la productividad y competitividad, así como mejores prácticas organizativas en materia de tiempo de trabajo, distribución y adaptación de jornada y desarrollo digital, entre otras.

IV

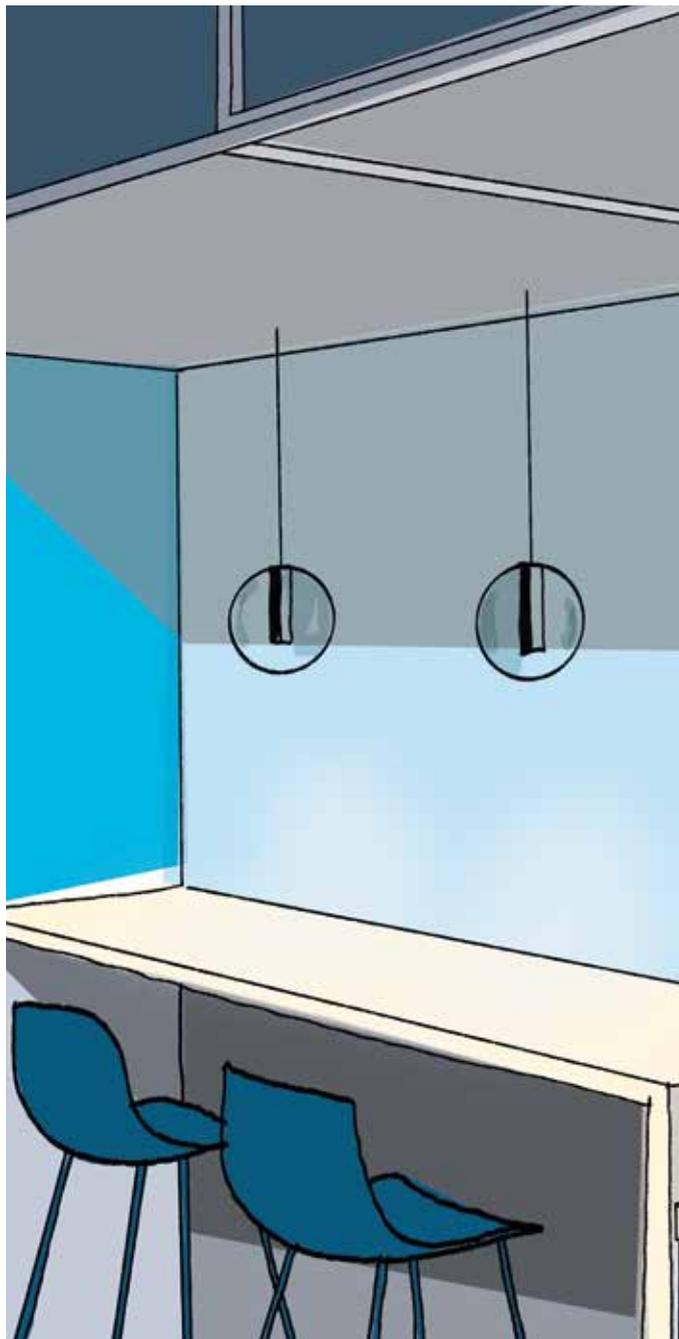
Edición del Convenio Colectivo 2024-2026

Tras la firma del convenio colectivo sectorial y su publicación en el BOE, CECA procedió a su edición, poniendo a disposición de las entidades asociadas y del público en general dicho texto normativo en español y en las lenguas cooficiales a través de su web.

04

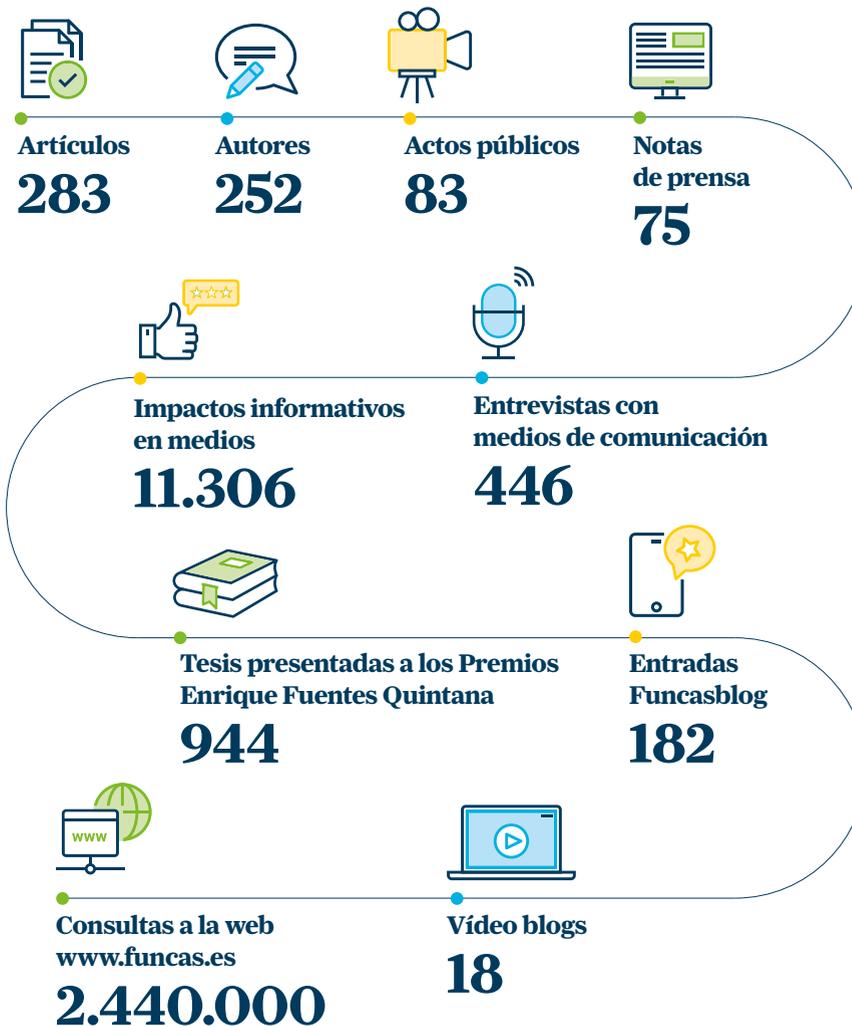
Funcas

Funcas es una institución privada y sin ánimo de lucro que forma parte de la Obra Social de CECA.



La actividad de Funcas está principalmente dirigida a promover, debatir y difundir la investigación en temas de naturaleza económica y social.

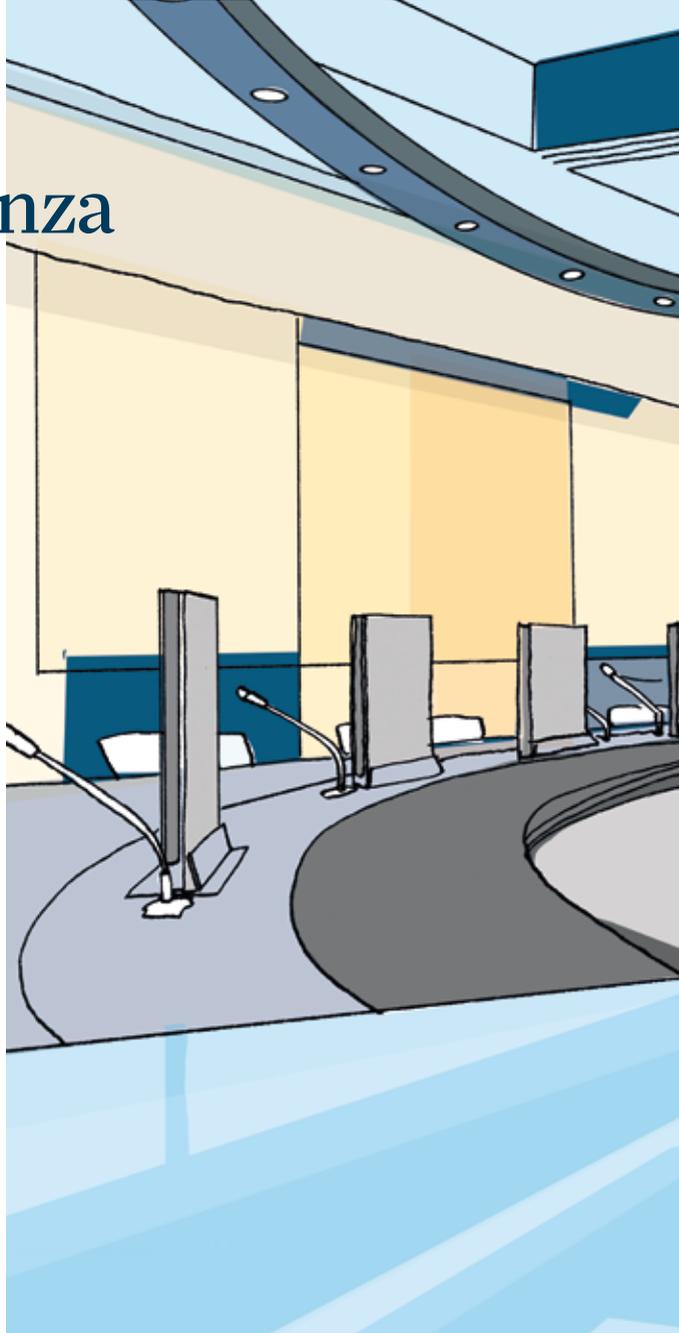
Actividad en 2024



05

Gobernanza

El gobierno y la administración de CECA corresponden a la Asamblea General y al Consejo de Administración, conforme a las competencias que, en cada caso, se establecen en los Estatutos Sociales.



Asamblea General

La Asamblea General es el supremo órgano de gobierno y decisión de CECA, y está integrada por los representantes designados por las cajas de ahorros y por las demás entidades de crédito adheridas.

Consejo de Administración

Al Consejo de Administración corresponde la administración, gestión y representación de CECA. La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2024 es:

Presidente

Isidro Fainé Casas

Secretario Consejero

Josep A. Cifre Rodríguez

Vicepresidente

José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché

Vicesecretario No Consejero

Fernando Conlledo Lantero

Vocales

Manuel Azuaga Moreno

Juan Carlos Escotet Rodríguez

José Pla Barber

Francisco Serrano Gill de Albornoz

Antón Joseba Arriola Boneta

José Sevilla Álvarez

